

11001310300720200029000

Desde Oficina Apoyo Juzgado 05 Civil Circuito Ejecución Sentencias - Bogotá - Bogotá D.C. <ofiapoyo05ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 26/09/2025 12:25

 1 archivo adjunto (32 KB)

OCCE25- AA04127.pdf;

**Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá**

Cordial saludo:

De manera respetuosa, me permito remitir el oficio No OCCE25- AA04127 adjunto, para su trámite correspondiente. Expediente de referencia 11001310300720200029000, remitido por el Juzgado 05 Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Bogotá.

\*Para dar respuesta al mismo por favor remitir al correo electrónico: [gesdocj05ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:gesdocj05ejecbta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Atentamente,

Área de correspondencia.

Oficina de apoyo para los juzgados de Ejecución Civil Circuito de Bogotá  
cra 10 N° 14-30 piso 3 (edificio Jaramillo Montoya)

**AA**

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.



JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ D.C., 25 DE SEPTIEMBRE DE 2025

OFICIO N° OCCES25- AA04127

Señores

JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE COLOMBIA  
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE COLOMBIA  
JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE COLOMBIA  
JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE COLOMBIA  
JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE COLOMBIA  
JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE COLOMBIA  
Ciudad

REF.: EJECUTIVO SINGULAR No 11001310304019970035800 (JUZGADO DE ORIGEN 40 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C.) iniciado por BANCO DEL ESTADO NIT. 891.500.015-9 contra ALIX MARGARITA OMAÑA CARRILLO C. C. 51.577.701 y JUAN FELIX CÁCERES CASTELLANOS C. C. 19.382.268.

Me permito comunicarle que mediante auto de fecha diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticinco (2025), dictado dentro del proceso de la referencia, se ordenó oficiarles, a fin de solicitarles se sirvan informar a este Estrado Judicial, si han solicitado por esa autoridad **embargo de remanentes** dentro del presente proceso (en caso de no tener información positiva, favor abstenerse de responder el correo).

Sírvase proceder de conformidad.

Cabe resaltar que el presente asunto fue remitido a esta oficina en virtud del acuerdo 9984/2013 emanada del Consejo Superior de la Judicatura.

CUALQUIER ENMENDADURA O TACHÓN ANULA ESTE DOCUMENTO.

Cordial Saludo,

  
ESTRELLA ALVAREZ ALVAREZ  
Profesional Universitario Grado 17  
